

Admisiones 2019

MAESTRÍA EN CÓMPUTO ESTADÍSTICO

Requisitos de admisión:

- No haber sido dado de baja definitiva del programa con anterioridad.
- No haber sido rechazado del mismo programa en los diez meses anteriores.
- Estar titulado a más tardar en julio del año en que se desea ingresar o, en su defecto, cartas del asesor y autoridad académica oficial que indiquen que la tesis está en revisión y que el examen de grado se presentará en los primeros 3 meses del semestre. En otro caso, presentar Documento Oficial que haga constar que la titulación será por promedio o por créditos de maestría.
- Haber obtenido un promedio general en la licenciatura mayor o igual a 8.
- Aprobar el proceso de selección (en las fechas indicadas en el calendario), y en caso necesario cursar y aprobar un Curso Propedéutico (sólo en caso de que se ofrezca).
- Disponibilidad de tiempo completo.

Procedimiento de ingreso:

1. Enviar solicitud de ingreso, usando el hipervínculo que aparece al final de esta convocatoria. Anexar en la misma, los siguientes documentos escaneados **en un solo archivo de extensión .pdf no mayor a 2Mb**:
 - Certificado oficial de calificaciones que incluya una lista detallada de los cursos realizados y sus calificaciones en el que conste el promedio general mínimo de 8.0 o en su defecto copia de cárdex de calificaciones.
 - Sólo en caso de que el certificado no indique el promedio general: Carta oficial que indique el promedio general del último grado obtenido.
 - Acta de nacimiento, pasaporte o cartilla del SMN o carta de naturalización que acredite la nacionalidad mexicana. En el caso de

estudiantes extranjeros, copia de pasaporte vigente, si no lo tiene, presentar identificación oficial de su país de origen.

- Título o acta de examen profesional del grado anterior.
En caso de no contar con él:
 - constancia de que se encuentra en trámite
 - si se está próximo a defender la tesis, deberá presentar una carta firmada por el asesor y autoridad académica de la institución de procedencia, donde se indique el avance de la tesis y la fecha en que se espera que se lleve a cabo el examen de titulación.
 - si se titulará por medio de la acreditación de un número de asignaturas de la maestría, deberá presentar una carta-compromiso de la institución de procedencia en la que se especifique el porcentaje de créditos con los que obtendrá el título.
- Currículum Vitae en versión resumida (máximo 2 páginas)
- CURP (ciudadanos mexicanos)
- Credencial de elector (ciudadanos mexicanos)
- Credencial de estudiante (si cuenta con ella)
- Carta de intención (1 cuartilla)
- 2 cartas de recomendación (de profesores o jefe de trabajo)
- Comprobante de dominio del idioma inglés (mínimo de 500 puntos en el TOEFL o 68 del TOEFL iBT)

Es muy importante que el archivo pdf contenga TODOS los documentos solicitados para que su solicitud de admisión pueda ser considerada. El nombre que capture en su solicitud deberá coincidir EXACTAMENTE con el que aparece en su acta de nacimiento.

Favor de leer cuidadosamente este documento antes de llenar dicha solicitud. Las fechas límite para el envío de solicitudes se encuentran en el calendario al final de esta convocatoria.

Para el caso de aspirantes extranjeros:

Acordar fecha y modalidad de examen de admisión a distancia con el coordinador del programa, Dr. Rodrigo Macías Páez

(posgradomty@cimat.mx), **en apego a las fechas del calendario** que aparece al final de esta convocatoria.

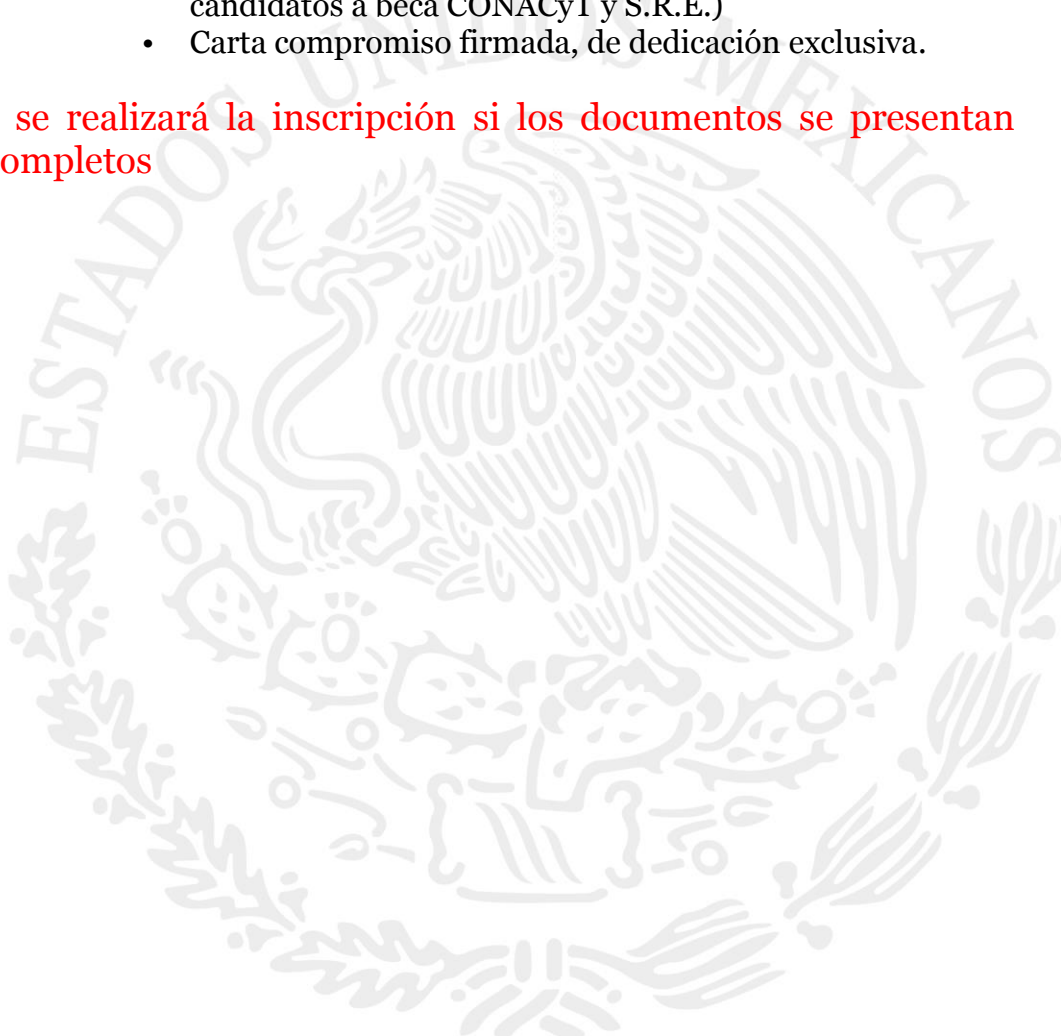
Una vez aceptados en el programa es necesario enviar de inmediato a posgradomty@cimat.mx la dirección postal a la cual le haremos llegar su carta de aceptación, **que será necesaria para el trámite de su visa**, misma que deberá de ser del tipo: Residente Temporal Estudiante. Es importante tomar en cuenta los tiempos de entrega de los servicios de paquetería, por lo que **se recomienda apegarse a las fechas del calendario que aparece al final de esta convocatoria**, con el fin de tener el tiempo suficiente para realizar los trámites migratorios.

2. El Comité de Admisión del programa evaluará las solicitudes y se notificará a aquellos aspirantes que hayan sido pre-seleccionados para realizar el Examen escrito y la Entrevista.
Los **Temas de estudio para el Examen** pueden ser consultados en la siguiente liga:
http://mce.cimat.mx/sites/mce/files/mce/files/TemarioExamenAdmision_MCE.pdf
3. Los alumnos que aprueben el examen de admisión y hayan asistido a la entrevista serán evaluados por el Comité de Admisión y se les notificará a aquellos que hayan sido aceptados al programa directamente o aceptados al curso propedéutico (en caso de requerirse). Los aceptados al curso propedéutico seguirán en el proceso de selección y dependiendo del desempeño presentado en éste, el Comité determinará la admisión o no de los estudiantes al Programa de Maestría en Cómputo Estadístico, comunicándoles los resultados oportunamente.
4. Una vez admitido es necesario presentar en el Departamento de Servicios Escolares, los siguientes documentos **COMPLETOS** al solicitar la **inscripción**.
 - Curriculum Vitae Único (CVU) del CONACyT impreso (ver: <http://www.conacyt.gob.mx>)
 - Para el caso de aspirantes que hayan sido becarios del CONACyT con anterioridad: Carta de Reconocimiento (Art. 29 [Reglamento de Becas](#)) o el documento comprobatorio de haber iniciado el [trámite para su obtención](#); en su caso, Carta de No Adeudo expedida por el CONACyT.

- Original o copia notariada del Certificado oficial de calificaciones de Licenciatura en el que conste el promedio general mínimo de 8.0. **En caso de aspirantes extranjeros este documento deberá venir apostillado.**
- Sólo en caso de que el certificado no indique el promedio general: Carta oficial que indique el promedio general del último grado obtenido (original), en hoja membretada, sellada por la institución donde se realizaron los estudios y firmada por la autoridad académica correspondiente.
- **Para el caso de aspirantes que hayan realizado estudios del nivel inmediato anterior en el extranjero**, carta de equivalencia del promedio general obtenido en escala 0 a 10, emitida por la Institución de Educación Superior comprobando un promedio mínimo de 8.0 (ocho). [Aquí](#) se pueden consultar dos ejemplos distintos de esta carta.
- Copia notariada del título y copia simple del acta de examen profesional del grado anterior. **En caso de aspirantes extranjeros ambos documentos deberán venir apostillados.**
 - Importante: Los solicitantes que indiquen como opción de titulación la acreditación de un número de asignaturas de la maestría, deberán presentar una carta-compromiso de la institución de procedencia en la que se especifique el porcentaje de créditos con los que obtendrá el título.
- Para el caso de los aspirantes que hayan cursado parte de los estudios del programa para el cual solicitan admisión, deberán demostrar haber alcanzado un promedio mínimo de 8 o su equivalente en los estudios escolares anteriores.
- Original o copia notariada del acta de nacimiento, pasaporte o cartilla del SMN o carta de naturalización que acredite la nacionalidad mexicana. **En el caso de estudiantes extranjeros**, copia de pasaporte vigente, si no lo tiene, presentar identificación oficial de su país de origen.
- **Para el caso de aspirantes de nacionalidad distinta a la mexicana**, copia de su permiso migratorio para realizar estudios en México (tarjeta de residente temporal estudiante), al tiempo que le sea entregado por el I.N.M.
- Copia de la CURP (ciudadanos mexicanos)
- Copia de la identificación oficial con fotografía y firma (credencial de elector, cédula profesional o pasaporte vigente)

- Cinco fotografías tamaño infantil a color (no instantáneas) y cinco fotografías tamaño credencial en blanco y negro ovaladas (no instantáneas). Ambas autoadheribles. Aspirantes extranjeros: se les recomienda tomarse las fotografías una vez estando en México para que el tamaño y formato coincida exactamente con el que solicitamos.
- Copia del acta de matrimonio y acta de nacimiento del cónyuge, así como actas de nacimiento de cada uno de los hijos (sólo los alumnos casados).
- Certificado médico de buena salud expedido por una institución oficial (SSA, Cruz Roja, IMMS, ISSSTE) que además indique el tipo sanguíneo. A los **aspirantes extranjeros** se les recomienda realizarse este examen médico una vez estando en México.
- Comprobante de que se cuenta con algún seguro médico (excepto candidatos a beca CONACyT y S.R.E.)
- Carta compromiso firmada, de dedicación exclusiva.

No se realizará la inscripción si los documentos se presentan incompletos



CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2019*

Examen	Entrevista	Límite para envío de solicitud
04 de abril 2019	05 de abril 2019	15 de marzo 2019
20 de junio 2019	21 de junio 2019	7 de junio 2019

***Para el caso de aspirantes extranjeros:** acordar fecha y modalidad de examen de admisión a distancia con el coordinador del programa. Las fechas acordadas deberán ser cercanas a las establecidas en el calendario.

Curso Propedéutico: 08 al 19 de julio 2019

Inscripciones: 05 al 09 de Agosto 2019.

Inicio de Cursos: 12 de Agosto 2019.

Otras fechas importantes: Consulta el [calendario escolar](#)

[Enviar solicitud de ingreso](#)

Para dudas sobre la presente convocatoria dirigirse a: posgradomty@cimat.mx o al teléfono +52(81) 21872056.

Para dudas sobre la documentación solicitada dirigirse a: posgrados@cimat.mx o al teléfono +52 (473) 7327155 extensiones 4510, 4630 y 4520.